



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD
DE AYAPANGO
2022-2024**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

En el Municipio de Ayapango Estado de México, siendo las Doce horas con Cuatro minutos del día 22 de marzo del año 2024, nos encontramos reunidos en la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Ayapango, ubicada al interior del H. Ayuntamiento de Ayapango, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango, Administración 2022-2024.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la sesión:

ORDEN DEL DÍA

H. Ayuntamiento 2022-2024

I.- Registro de asistencia.

II.- Aprobación del Orden del Día

III.-. Presentación y en su caso aprobación de la Actualización de los REMTYS correspondientes al Primer Trimestre, del área del Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango.

IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura de sesión.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO

Para el desahogo del primer punto del orden del día, se informa que, de acuerdo con el registro de asistencia, existe Quorum legal para declarar formalmente instalada a la presente sesión, por lo que los acuerdos que deriven de esta sesión serán válidos. Informando a ustedes que estando presentes el P. en D. Mauricio Faustinos Díaz, Director del Instituto Municipal de la Juventud IMJUVAY y Enlace de Mejora Regulatoria.

Señores y señoras integrantes de este Comité de Mejora Regulatoria, siendo las Doce horas con Quince minutos del día 22 de marzo del año en curso se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria.

SEGUNDO

H. Ayuntamiento 2022-2024

Para el desahogo del punto número II del orden del día, consiste en la aprobación del orden día, el cual es sometido a consideración para posteriormente su aprobación, solicitando que en caso de su aprobación lo manifieste levantando la mano.

Tierra donde sigue saliendo el sol

TERCERO

Para el desahogo del punto número III del orden del día, se realiza la aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de la Actualización de los REMTYS correspondientes al Primer Trimestre, del área del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVAY).

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos la Actualización de los REMTYS correspondientes al Primer Trimestre del 2024.





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO 2022-2024



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

TORNEOS, PLÁTICAS Y CURSOS

CONSISTE EN BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTAR A JÓVENES EN TEMAS DE INTERÉS Y PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO QUE AFECTEN SU DESARROLLO EN EL ÁMBITO SOCIAL, FAMILIAR Y EDUCATIVO

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESACENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO" - Artículo 4, 5, 6 y 7 fracción II y X

PERSONAS FÍSICAS: N/A

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS: N/A

INSTITUCIONES PÚBLICAS: N/A

IMPEDIATO: N/A

EN LINEA PORTAL DE PAGOS: N/A

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO

CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN EN COL. CENTRO

MUNICIPIO: AYAPANGO

ESTADO: AYAPANGO

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO:

INFORMACIÓN ADICIONAL:

¿TIENE ALGUN COSTO ASISTIR A LAS PLÁTICAS? NO TIENE COSTO ALGUNO

¿ES OBLIGATORIO ASISTIR A LAS ACTIVIDADES? NO ES VOLUNTARIO

¿SE PUEDE SOLICITAR ALGUN TORNEO? SI SIEMPRE Y CUANDO SEA CON ANTERIORIDAD

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 / MARZO / 2024

Procediendo al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO

Para el desahogo del punto número IV del orden del día, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

QUINTO

Para desahogar el punto número V del Orden del Día, siendo las Doce horas con Veintinueve minutos del día Veintidós de marzo del dos mil veinticuatro, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria por parte del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVA), firmando al calce y al margen todos los integrantes que participaron





Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo
Juventud de Ayapango 2022-2024



**P. EN D. MAURICIO FAUSTINOS DÍAZ
DIRECTOR DEL IMJUVA**

(Se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
Juventud de Ayapango 2022-2024
Ante la comisión de Mejora Regulatoria
H. Ayuntamiento de Ayapango 2022-2024



**P. EN D. MAURICIO FAUSTINOS DÍAZ
DIRECTOR DEL IMJUVA**